!VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 21 de su publicacion. BUENOS AIRES, LUNES 27 DE NOVIEMBRE DE 1843. No. 6,048

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesoreria General del Sabado 25 de Noviembre de 1843.

	Moneda corriente.	Metalico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras.	Fondos públicos.	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion	Deuda clasificada
ENTRADA.								
Existencia de ayer 24	415,678 1	13 3¼	1,625,996 3	1,986	10,603 1	2,131,700	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoria	30,055 6	....	466,734 3					
Letras vencidas y cobradas	22,051 5							
	467,188 4	13 3¼	2,092,730 6	1,986	10,603 1	2,134,700	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.								
Billetes renovados	....	....	....	....	....	11,000		
Premio	500 4							
Letras vencidas y cobradas	....	....	22,054 5					
Al Colector general para pago de rentas y amortizacion de fondos públicos en el presente mes	115 7¼	....	312,817 2					
Al mismo para jornal y manutencion de la cuadrilla empedradora	1,436							
A D. Juan Olivares y 15 individuos mas por fletes de buques y otros gastos de la Capitania del Puerto	32,511 4							
A D. Francisco Hue por alquiler de coches	600							
A D. Francisco Taurel, D. Carlos Segui y D. Adolfo Mansilla por artículos de consumo para buques de guerra	172,253 5							
A D. Juan Mitchel, D. Francisco Taurel y D. Adolfo Mansilla por viveres para la Isla de Martin Garcia	42,222 5							
A D. Francisco Taurel por galleta para la escuadra	7,140 2							
Al Oficial Cajero del Parque por artículos para id.	93,981 3							
Existencia	114,423 5¼	13 3¼	1,757,858 7	1,986	10,603 1	2,123,700	4,385,600	1,596,913 7¼
	467,188 4	13 3¼	2,092,730 6	1,986	10,603 1	2,131,700	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Receptoria General del Sabado 25 de Noviembre de 1843.

DEBE	Moneda corriente.	Metálico	Letras	Fondos para devoluciones	HABER.	Moneda corriente	Metálico.	Letras.	Fondos para devoluciones
Existencia de ayer — De comisos y multas		1,707 4			A la Tesorería General	30,055 6	....	466,734 3	
Existencia de ayer — Del Estado		....	....	34 7	Al Crédito Público	115 7¼	....	312,817 2	
Entrada		....	466,731 3						
Salida	20,795 6								
Puerto	307 6								
Contribucion	8,952 2								
Recibido de la Tesorería General para remitir al Crédito Público	115 7¼	....	312,817 2						
		....	....		Existencia		1,707 4	....	34 7
	30,171 5¼	1,707 4	779,551 5	34 7		30,171 5¼	1,707 4	779,551 5	34 7

Buenos Aires, Noviembre 24 de 1843.

V.B.—BERNAL. BLANCO. Intervino—ALBARRAZIN.

Pérdida.

SE ha perdido un par de anteojos en un estuche punzó, en la calle de la Victoria; el que lo ha encontrado y lo entregue en el escritorio del Sr. D. Federico Massot tendrá 5 pesos de gratificacion.

¡ Viva la Fedcarcion!

¡OJO! ¡OJO!

A las hermosas y particulares Plantas.

EN la calle del Temple número 139 se venden Tulipanes, Renunclos y Marimoñas recien venidas de Italia, las hermosas Pionías con flor, Camelias aclimatadas, y otra diversidad de plantas asi extrangeras como del pais, en vasijas á precios moderados.

n18—8p

Daguerreotype PORTRAITS,

In the Alto of No. 57, New Recova, Plaza Victoria.

J. ELLIOT,

RESPECTFULLY informs those wishing their Portraits by this process, that his stay here will be but for a very short time, and he is desirous that they come as soon as possible, as his departure from here depends upon opportunity, that may compel him to leave without giving them further notice. His hours are from 10 till 4 o'clock every day, without regard to the weather Those having Daguerreotypes taken in any other part of the world are at perfect liberty to bring them to his Rooms and compare them with his execu[illegible] here.

AVISO.

LOS Sres. que tengan barricas vacias de las venidas con cerveza, é igualmenth botellas sean de cristal ó de barro y corchos de los mejores ocurran á la fabrica de cerveza nueva de D. Guillermo Seydel en la plaza del Retiro en casa del Sr. D. Francisco Seguí donde se compra. 1mp

Calle de Belgrano N.42

EN esta casa se acaba de poner una hermosa PRENSA HIDRAULICA para enfardelar lanas, cueros de carneros, garras, crin y otras pieles. Tiene toda comodidad de almacenes para los Comerciantes que quieran hacer sus acopios en esta cosecha. A mas de la ventaja que la dá su localidad de estar frente de la misma Aduana, ofrece gratis poner abordo de las lanchas todo fardo que se enfardele en dicha Prensa, sin cobrar nada por carros. El precio del enfardelamiento será el mas equitativo de plaza.

En la misma Barraca se puede hacer un contrato para limpiar grandes cantidades de Cueros de Carnero por medio de la máquina de Vapor, obteniendo los fardos que se hagan de estos cueros, la ventaja de embarcarse de valde. Esta oferta se hace por un año hasta que el Comercio conociendo la utilidad que saca con hacer aprensar en esta Barraca, se convenga en pagar el flete de los carros ó parte de él, segun se acuerde.

o25 1mc.

Aviso á las personas DE GUSTO.

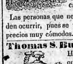

En la calle de Belgrano Núm. 135, se venden 2 hermosas calezas Norte Americanas.

Las personas que necesiten, pueden ocurrir, pues se venderán en precios muy cómodos. o31 tfs.

Thomas S. Burroughs

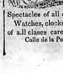

Has constantly on hand an assorment of Jewellry & Spectacles.

Cases fitted to Spectacles of all descriptions.

Watches, clocks and musicboxes of a.ll clases carefully repaired.

Calle de la Paz núm. 62. o17tfc

AVISO.

GORRAS de paja de la India para hombres, sombreros id. chilenos, escobas norte americanas, esteras de la India, de Valencia y esparto españolas, canastos de mimbres, fanales de cristal para luces, dulce ó carne de membrillo y tambien del Brasil, chocolate de España, tinetas de madera, almendra pelada. alucema, lavatorios de laton, jarros de id. para agua, calentadores ingleses, cajas vacias de todos tamaños, morteros de piedra, braceros de hierro, miel de caña habanera, miel de abeja, aceite de almendra, vinagre rico, vino carlon y de Málaga, aguardiente fuerte, cerveza blanca, tinajas de todos tamaños. El que se interese ocurra de la Iglesia de San Juan media cuadra para el Rio. n24–tfc.

Aviso Interesante Capones Gordos para matadero ó Mercado

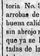

SE ofrecen en venta de 500 á 1,000 á diez y seis leguas al sud, no hay inconveniente de rios ni arroyos, una selecta partidita de lana fina de este año muy limpia sin abrojo ni carretilla se previene que serán como 500 arrobas y toda ella de unmismo tipo; pues es de una majada de obejas finas escogidas con esmero é inteligencia, y de los mejores rebaños de las crias finas de este Pais; el que se interese en algo de lo propuesto ocurra á la calle y plaza de la Victoria No. 34—Mas hay como mil arrobas de lana mestiza de muy buena calidad limpia pero no lavada sin abrojo ni carretilla, se previene que ya se han recibido tres carretadas de la lana mas fina está en bolsas y se puede ver en el No. 34 ya indicado á la hora mas comòda para el interesado n16—6p

Para Mendoza.

LA tropa de D. Francisco Ortellado de 22 carretas provista de boyada superior y lista para salir: para tratar ocúrrase al apoderado de dicha tropa calle de la Universidad núm. 127. n24 3p

INTERESANTE

A las personas interesadas en la navegacion interior de este rio.

Se venden las dos Goletas prusianas la Uruguay y la Paraguay, del porte de 96 á 100 toneladas medida inglesa.

AMBAS nuevas, construidas de roble, de una obra superior, clavadas en cobre y en todo respecto muy adaptadas para la navegacion interior, no excediendo su calado con carga de peso, de 8 pies ingleses y de buena marcha. Las personas que se interesen en ellas, pueden ocurrir al Escritorio de los infrascriptos, quienes facilitarán botes para ir á bordo á examinarlas.

Nash, Wilson y Ca.,
No. 33 calle de la Reconquista.
n24 15c

Aviso.

UNA ama de leche de pocos dias de parida, desea conchavarse por habérsele muerto la criatura. La persona que desee ocuparla, ocurra de la plaza de la Concepcion dos cuadas para el Sud núm. 324.

n24 3pd1

Cocinero italiano.

HAY uno que desea colocarse en una casa. El que lo necesite ocurra á la calle de la Catedral No. 52. n24 3p

Cocinados.

LAS personas que deseen que se les cocine, pueden dirigir sus órdenes á la calle de Cangallo No. 14, donde sesJn servidos con aseo y esmero á un precio acomodado. n24 3p

EXMO. SR—La Contaduria ha reconocido esta cuenta correspondiente al pago verificado á los Capellanes de Misa de hora en los dias festivos y Curas de los fuertes de campaña que gozan renta, por las devengadas en el mes de Junio último, y no ha tenido reparo que oponerle, porque la distribucion que asciende á 3,653 pesos 4 y medio reales, se halla debidamente comprobada con los documentos números 1 á 31; de modo que, importando el cargo formado al habilitado D. Miguel Ochagavia, 4,319 ps. 3 reales, han resultado sobrantes 665 pesos 6 y medio reales de la renta que no devengó el Cura de Patagones por haber fallecido: los que fueron enterados en la Caja de Depósitos, y es por lo tanto que no hay inconveniente para que V. E., si fuese servido, le dé su superior aprobacion—Julio 20 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Septiembre 27 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=INSIARTE—

EXMO. SR—Se halla justificada como corresponde esta cuenta de gastos menores del Tribunal de Justicia por los que se han originado en todo el mes de Junio último; la suma que se dá invertida asciende á 51 pesos, y siendo de cargo al habilitado encargado de aquellos D. Francisco Lopez 164 pesos 3 reales, han quedado sobrantes 110 pesos 3 reales, que harán la primera partida de la siguiente cuenta, porque al efecto ha sido sentada en el respectivo asiento: y es en su mérito que la aprobacion no ofrece reparo, si es que V. E. tuviere á bien dársela—Julio 26 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=INSIARTE—

EXMO. SR—Ha examinado la Contaduria esta cuenta correspondiente al pago verificado á los empleados en los Juzgados de Primera Instancia, de Paz y demas subalternos, por los sueldos del mes de Junio último, y desde luego la ha encontrado con las formalidades prevenidas y suficientemente comprobada con los documentos que la acompañan en la suma de 5,305 pesos 3 reales, y siendo esta conforme con la del cargo formado al habilitado D. Francisco Lopez, le queda chancelado y sin reparo la cuenta para que V. E. si fuese servido, le dé su aprobacion—Julio 26 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Ayres, Setiembre 27 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=INSIARTE—

EXMO. SR—Esta cuenta correspondiente al pago verificado á los empleados en el Tribunal de Justicia por los sueldos vencidos en el mes de Junio último, ha sido reconocida por la Contaduria sin que le haya ofrecido reparo, mediante á que la distribucion se encuentra debidamente comprobada con los documentos de su referencia números 1 á 13, y á que tambien la suma de 8,176 pesos 3 rs., que se dá distribuida, es conforme con la del cargo formado al habilitado D. Francisco Lopez, y le queda chancelado: en su mérito, no ofrece inconveniente su aprobacion, si V. E. fuere servido en darsela—Julio 26 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=INSIARTE—

EXMO. SR—La Contaduria no tiene reparo en que V. E. si fuese servido, le dé su aprobacion á esta cuenta, correspondiente á los gastos menores que se han originado en todo el mes de Junio último en el Juzgado de 1.ª Instancia á cargo del Dr D. Lucas Gonzalez Peña, no solo porque se encuentra debidamente comprobada la inversion de 10 pesos sino tambien porque con el sobrante que resulta de 77 pesos, queda igualado el cargo formado al habilitado D. Francisco Lopez: en su virtud, y habiéndose hecho la anotacion en el asiento respectivo del expresado sobrante, como que debe ser la primera partida de cargo de la siguiente cuenta, no hay inconveniente en que V. E. si fuere servido le dé ó esta su aprobacion—Julio 26 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Ayres, Septiembre 26 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=INSIARTE—

EXMO. SR—En el pago de sueldos de los empleados en la Defensuria General de Pobres y Menores por los devengados en el mes de Junio último, ha invertido el habilitado D. Francisco Lopez 491 pesos 5 reales, y hallándose la distribucion suficientemente comprobada, como tambien conforme con la del cargo formado al habilitado D. Francisco Lopez, no tiene la Contaduria reparo, en que V. E., si fuese servido, le dé su aprobacion—Julio 26 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=INSIARTE—

EXMO. SR—Puede V. E. si fuese servido, darle su aprobacion á esta cuenta correspondiente al pago verificado á los empleados en el Tribunal de Comercio por los sueldos del mes de Junio último, no solo porque se halla debidamente justificada, sino tambien porque la suma de 650 pesos que se dá distribuida es conforme con la del cargo formado al habilitado D. Francisco Lopez: en su merito, ningun reparo tiene la Contaduria en que V. E., si fuese servido le dé á esta su aprobacion superior—Julio 26 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Ayres, Setiembre 27 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=INSIARTE—

EXM SR—Justificada como se encuentra la inversion de diez pesos en los gastos menores del Juzgado de Primera Instancia á cargo del Dr. D. Cayetano Campana, por los que se han originado en el mes de Junio último, y dándose de existencia para la cuenta siguiente igual suma de diez pesos con lo que se le dá por chancelado el cargo de 20 pesos formado á D. Francisco Lopez encargado de aquellos, ningun reparo tiene la Contaduria en que V. E. si fuese servido, le preste á esta su aprobacion—Julio 26 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Septiembre 27 de 1843=Aprobada, vuelva á la la Contaduria=Rúbrica de S. E=INSIARTE—

EXMO. SR—La Contaduria ha reconocido la cuenta rendida por el Comisario cajero pagador de Policia D. Pedro Romero, correspondiente al pago verificado á los empleados de Ciudad por los sueldos vencidos en el mes de Junio último; y no ha tenido reparo que oponerle, porque la distribucion que asciende á 25,876 pesos 1 real, se halla con las formalidades prevenidas y suficientemente comprobada con las listas y documentos de su referencia, de modo que siendo conforme con el cargo la suma invertida, solo resta que V E. si fuese servido le dé su aprobacion—Julio 31 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Ayres, Setiembre 27 de 1843—Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=INSIARTE—

EXMO. SR—En el rancho de la milicia del Regimiento No. 1 que ha estado al servicio en el mes de Junio último, se han invertido 1,346 pesos, lo que se justifica suficientemente con los documentos de su referencia; y siendo el cargo por lo recibido de la Tesoreria general, con arreglo al ajuste, 1,378 pesos, han quedado sobrantes 32 pesos que fueron enterados en la caja de depósitos; en su mérito, y no habiendo en el reconocimiento esta cuenta ofrecido reparo, puede V. E., si fuese servido, darle su aprobacion—Julio 31 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Ayres, Septiembre 27 de 1843—Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E.=INSIARTE—

EXMO. SR—En el hospedage del Coronel D. Jacinto Andrada se han gastado en todo el mes de Junio último 4,978 pesos 4 reales, como se comprueba suficientemente con los documentos que se acompañan á esta cuenta; pero como el cargo que resulta contra el encargado de los gastos asciende á 6,651 pesos 4 reales, han resultado sobrantes 1,673 pesos que se hallan cargados en la cuenta de Junio por primera partida; por lo tanto, y no habiendo en su exámen esta ofrecido reparo, puede V. E. si fuese servido darle su aprobacion—Agosto 8 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=INSIARTE—

EXMO. SR—Esta cuenta rendida por el habilitado D. Francisco M. Ramiro demuestra la distribucion que ha hecho por el haber del mes de Junio último á las pensionistas de Ministerio, Hacienda y Dotes, comprobando por las relaciones núm. 1 y 2, que acompaña con los correspondientes recibos, el pago de 8,127 pesos que con 491 pesos 5 reales que han resultado sobrantes y ha devuelto á la Caja de Depósitos se iguala el cargo que le tenia formado de 8,618 pesos 5 reales; En esta virtud y no hallando reparo alguno la Contaduria en esta cuenta es de sentir que V. E. puede dispensarle su aprobacion superior teniéndolo asi á bien—Agosto 15 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=INSIARTE—

EXMO. SR—No ha ofrecido reparo en su exámen esta cuenta de distribucion á las viudas del Monte-Pio Militar por sus pensiones del próximo pasado mes de Junio, resultando debidamente comprobado el pago de 12,737 pesos 3 y medio reales, y como el cargo formado al habilitado asciende á la suma de 13,385 pesos 2 y medio reales, ha quedado un sobrante de 647 pesos 7 reales, los mismos que han tenido entrada en la Caja de Depósitos; por lo que esta cuenta se halla arreglada y en estado de recibir la aprobacion superior de V. E. si fuere de su buen agrado concedérsela—Buenos Aires, Agosto 15 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=INSIARTE—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Coronel Comandante en Gefe del núm. 3 de Patricios de Campaña; y de la Division acantonada en la Provincia de Santa Fé——

Campamento en el Pavon, Octubre 5 de 1843.
Año 34 de la Libertad, 28 de la Independencia.
y 14 de la Confederacion Argentina——

Dá cuenta á S. E. del triunfo obtenido contra los Indios salvages invasores el 2 del corriente—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas—

Exmo. Sr—

El dia 2 del que luce como á las once de la mañana tuve aviso que por una y otra parte del Arroyo del Medio andaban desparramadas partidas de Indios recogiendo hacienda—

En el instante me puse en marcha con la Division de mi mando con direccion al Fortin de Mercedes para salirles adelante—Como á las 6 leguas de marcha al galope les di alcance tomándolos por un flanco, con un grande arreo de hacienda de todas clases—Eran mas de mil Indios encabezados por el salvage Baigorri, los que no pudiendo resistir las cargas de nuestros valientes guerreros huyeron heridos de pavor y espanto; y cargándolos entonces por todas direcciones fueron corridos mas de diez leguas, lanceados y acuchillados de muerte en toda esa distancia hasta el anochecer—

Abandonaron dejando en nuestro poder como treinta mil cabezas vacunas, doce mil yeguarizas, dos grandes majadas de ovejas, catorce cautivos cristianos de ambos sexos y demas que llevaban, todo lo que ha sido entregado á los interesados—

Todo esto, ciento y cincuenta Indios muertos que han quedado en el campo del combate, y de la persecucion, muchos heridos que han llevado, sesenta lanzas, muchos machetes, bolas, caballos y dos Indios importantes prisioneros son, Exmo. Sr., los trofeos de esta gloriosa feliz jornada—El Oficial conductor Alferez D. José Muñoz entregará á V. E. algunos de estos—Por nuestra parte solo hemos sentido la pérdida de dos valientes soldados muertos, y tres heridos—

Durante la pelea el grito unisono de Viva Rosas fué aterrador para los Indios enemigos; y los denodados Gefes, Oficiales y tropa de mi mando, se arrojaron al peligro con el ardiente valeroso entusiasmo digno del esclarecido honor—

Los Indios amigos que se hallan en esta Division, se han distinguido en bravura, y han lanceado con calor á los invasores—Por los mismos Indios amigos ha sido tomado uno de los Indios prisioneros; y me ha suplicado el Caciquillo Millaycú lo remita y presente á V. E. con el deseo de quedar bien con su Padre Rosas como ellos dicen—

Siento viva complacencia al recomendar á la consideracion de V. E. á todos los Gefes, Oficiales y tropa que componen esta valiente Division que tanto me honro en mandar—Uniforme ha sido el deseo de triunfar en todos, y por lo tanto iguales han buscado el peligro—

A nombre de nuestra querida Patria, de toda está valiente Division, y el mio, permítame V. E. el alto distinguido honor de felicitarle, y en su esclarecida persona á todos los ciudadanos Argentinos Federales que ardorosamente desean salvarla defendiendo su honor y libertad, y á quienes V. E. tan dignamente preside; como tambien quedar como siempre dispuestos á derramar hasta la última gota de nuestra sangre, segun es de nuestro primer deber, en obsequio de la Santa causa que defendemos, y de la ilustre persona de V. E—

Dios guarde á V. E. muchos años—

Exmo Sr—

VICENTE GONZALEZ—

Boletin del Ejército—Núm. 32.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Coronel Comandante del Batallon Libres de Buenos Aires, y Gefe de las fuerzas de servicio en la linea——

Campamento General, Noviembre 18 de 1843—
Año 34 de la Libertad, 28 de la Independencia,
y 14 de la Confederacion Argentina——

Al Exmo. Sr. Presidente de la República, General en Gefe del Ejército D. Manuel Oribe.

Exmo. Sr.

Tengo el honor de elevar á manos de V. E. los adjuntos partes que impondrán á V. E. del resultado del osado ataque que los salvages unitarios se atrevieron á efectuar en el dia de ayer sobre el canton de las Tres Cruces.

La pérdida de los salvages imbéciles unitarios, puedo asegurar á V. E. que ha sido de mucha consideracion, pues se han visto recoger del punto del ataque y entrar á sus inmundas guaridas porcion de carretillas y angarillas con muertos y heridos.

Son dignos de ser recomendados á V. E., por su distinguida comportacion el intrépido Coronel D. Gerónimo Costa, Teniento Coronel D. Ramon Artagaveytia, Sargentos-Mayores D. José Ramon Devia, D. Nicolas Martinez Fontes y demas oficiales y tropa; como mis Ayudantes D. José Ignacio Rivero y Subteniente D. Leonardo Sanchez; pues cada uno ha llenado su deber en la parte que le ha tocado.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Sr.

Pedro Ramos.

¡VIVA LA CONFEDFRACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Coronel Gefe del Batallon Independencia

Campamento en el Cerrito, Noviembre 17 de 1843.
Año 34 de la Libertad, 28 de la Independencia,
y 14 de la Confederacion Argentina——

Al Sr. Coronel del Batallon Libres de Buenos Aires y Gefe de la Línea D. Pedro Ramos.

A las tres y media de la tarde iba para las Tres Cruces con el objeto de visitar los puestos avanzados que cubria el batallon de mi mando; al llegar á aquel punto observé que nuestras guardias se retiraban en guerrilla, sosteniéndose con denuedo contra una fuerza como de 400 hombres que las hostilizaban vigorosamente y venia apoyada por otra como de 600. En estas circunstancias encontré al Sargento mayor Devia gefe de aquel canton, el que me dijo habia mandado retirar las fuerzas en razon de ser mucho mayor el número de los enemigos; pero como en ese momento se me presentase el Sargento mayor D. Nicolas Martinez Fontes y los capitanes Rodriguez y Nuñez con 100 hombres que V. S. mandaba, de ellos 25 del Batallon Libres, que con las guerrillas y reserva que mandaba el capitan Miltos, todos del Batallon Independencia, hacian un total de 200: ordené se dirijieran las primeras por la derecha con direccion á la casa del Ingles; 50 hombres por la quinta que queda á la izquierda de la calle y el resto de la fuerza por ésta: dispuesta asi la tropa bajo un vigoroso fuego que hacian los salvajes, desde la boca calle de las Tres Cruces que ya ocupaban, hice tocar á la carga y cayendo impetuosamente sobre ellos á pesar del activo y bien sostenido fuego que de cañon y fusil hicieron y de su triplicado número, fueron arrojados por nuestros bravos de los puntos que ocupaban hasta sus avanzadas; siendo de advertir que la fuerza salvage que ocupaba la calle principal, que era de 200 hombres, fué cargada y llevada á la bayoneta solo por 35 valientes que conduje en persona por aquella calle. Hice entonces adelantar 100 hombres que, por mas de hora y media, sostuvieron un fuerte y mortífero tiroteo, sin animarse los salvages á dar un paso adelante, apesar de ser sostenidos por una columna fuerte de mas de 1,000 hombres. Los cobardes salvages unitarios han dejado en nuestro poder un oficial y 10 individuos de tropa muertos, entre los cuales se cuentan cuatro extrangeros, y puedo asegurar á V. S. que han llevado muchos mas y un número considerable de heridos.

Por nuestra parte tenemos que lamentar la pérdida de un sargento y tres soldados del "Batallon Independencia" que gloriosamente murieron en la carga á la bayoneta, sosteniendo dignamente el honor americano contra esos malvados ingratos extrangeros y desnaturalizados salvages unitarios. Han sido tambien heridos los valientes capitanes D. Pascual Galvan, D. Simon Nuñez y diez soldados del mismo batallon.

Es de mi deber recomendar á V. S. para que lo eleve al superior conocimiento del Exmo. Sr. Presidente de la República y General en Gefe del Ejército, la distinguida comportacion de los Sargentos Mayores D. José R. Devia, D. Nicolas Martinez Fontes, y la de los valientes oficiales del Batallon Independencia, capitanes D. José Maria Rodriguez, D. Luis Miltos, tenientes D. Genovevo Gonzalez, D. Jose Gonzalez y D. Ramon Marques, como tambien los sub-tenientes Lensina y Cisneros.

Me es igualmente grato recomendar la valiente conducta del Subteniente Romairony del Batallon Libertad, que fué levemente herido en una mano, y la del ciudadano D. Jorge Carreras que con valiente resolucion acompañaron oficiosamente el ataque, habiendo este último sacado enlazado á un carcaman.

La tropa ha llenado honrosamente su deber conduciéndose con valor marcial.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Gerónimo Costa.

¡ORIBE, LEYES O MUERTE!

¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Comandante de los Batallones Voluntarios de Oribe y Guardia Nacional de infanteria de la Capital

Canton Chucarro, Noviembre 16 de 1843.

Al Sr. Coronel D. Pedro Ramos, Gefe del Batallon Libres de Buenos Aires y de servicio en la Línea.

Pongo en conocimiento de V. S. que en la guerrilla de este dia ha tenido este cuerpo de Voluntarios de Oribe el Capitan D. Juan B. Olazagasti contuso, y dos soldados heridos, uno de este cuerpo y otro de la Guardia Nacional.

Se han recogido del enemigo cinco fusiles.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Ramon de Artagaveytia.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Sargento Mayor del Batallon Libres de Buenos Aires, encargado de las reservas del centro de la linea.

Al Sr. Coronel Comandante del Batallon Libres de Buenos Aires y Gefe de la Línea D. Pedro Ramos.

Segun órden que recibí del Sr. Comandante D. Ramon Artagaveytia, marché del canton del centro para las Tres Cruces, como á las tres y media de la tarde de este dia con parte de la fuerza que tenia á mis órdenes compuesta de 75 hombres del Batallon Independencia al mando de los Capitanes D. Simon Nuñez y D. José Maria Rodriguez y 25 de la compañia de Restauradores de este Batallon, en proteccion del canton de las Tres Cruces á donde dirigian el ataque los salvages cobardes unitarios; en cuyo punto me pase á disposicion del Sr. Coronel Gefe del Batallon Independencia D. Gerónimo Costa dejando de proteccion del Capitan Comandante de la compañia de Guardias Nacionales D. Juan Garcia Sienra, al sub-teniente D. Francisco Morales con 15 hombres de la compañia de Restauradores de este Batallon, quien sostuvo un vigoroso fuego en el Horno de Perez, todo el tiempo que los salvages se sostuvieron en la casa de Sierra, dondo se habian parapetado.

De la compañia de Restauradores hemos tenido dos soldados heridos.

Pongo á disposicion de V. S. 3 fusiles quitados á los salvages unitarios.

Es de mi deber, Sr. Coronel, poner en conocimiento de V. S. la digna comportacion de mi Ayudante D. José Narciso Eguren, sub-teniente D. Francisco Morales y de la compañia de Restauradores del Batallon del mando de V. S.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Nicolas M. Fontes.

Boletin del Ejército—Núm. 33.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El General Gefe de la Legion Fidelidad y de la Division de Vanguardia——

Chuy, Noviembre 19 de 1843.

Al Exmo. Señor Presidente de la República, General en Gefe del Ejército Unido de Vanguardia de la Confederacion Argentina, Brigadier D. Manuel Oribe.

Exmo. Señor—

Son las diez de la mañana y acabo de llegar á este punto, persiguiendo á una fuerza de salvages como de trescientos hombres, la que fué acuchillada por el valiente Coronel Lamas y benemérito Coronel D. Juan Barrios, dejando treinta y tantos muertos de los enemigos, en la persecucion, entre estos el titulado Comandante Mateo Vega, veintidos prisioneros en nuestro poder y el estandarte; sin que por nuestra parte hayamos tenido mas desgracia que un sargento y un soldado del núm. 1.° heridos. El todo de la fuerza enemiga ascendia á 900 hombres hombres, conducidos por el salvage Fortunato Silva, á quien con ella, lo he forzado á emigrar del pais y asilarse en el territorio limítrofe del Brasil.

En consecuencia me dirijo en este momento al Comandante de la frontera brasilera con los reclamos que corresponden.

Al cerrar esta nota tengo la satisfaccion de felicitar á V. E. por este importante triunfo, al mismo tiempo que recomiendo á la consideracion de V. E. á los Señores Gefes, Oficiales y tropa de las divisiones de mi mando, pues nada han dejado que desear.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Servando Gomez.

¡ORIBE, LEYES O MUERTE!

¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Teniente Coronel, Comandante General del Departamento de Minas——

Campanero, Noviembre 21 de 1843.

Al Exmo. Sr. Presidente de la República, General en Gefe del Ejército, Brigadier General D. Manuel Oribe—

Exmo. Sr—

Habiendo sabido que una partida de salvages vagaba por el Perdido con intenciones de pasarse, segun asi se lo habia insinuado el titulado oficial que la encabezaba al Capitan D. Domingo Ferreira, enviándole personas que le hablasen á su nombre, autorizé al citado capitan para que conviniesen en el modo de asegurar el exito, lo cual efectuaron tomando este noticia del lugar donde la partida iba á dormir el Domingo, para que el Capitan Pereira la fuese á sorprender. Al amanecer el Lunes marchó efectivamente y marché yo mismo en su proteccion emboscándome á una distancia conveniente, por si acaso habia mala fé; pero la empresa salió como estaba preparada y su resultado fué encontrar dormida á la partida que era compuesta del titulado oficial Damian y once de tropa, todos los cuales quedaron incorporados á esta division, expresando en ello el mayor contento.

Despaché despues algunas partidas hasta los Tapes, y se han presentado varios de los dispersos del salvage Fortunato Silva, que todavia andaban huyendo.

Ayer recibí comunicacion del Sr. Comandante D. Francisco Burgueño, en la que con fecha 19 me participa haber derrotado al salvage José Mendez que fué de los cobardes del salvage Fortunato que se habia quedado en la sierra con un grupo de 40 hombres, de los cuales le mató tres, y le tomó seis prisioneros, desparramándose el resto. Le tomó ademas 120 caballos y algunos otros con recados.

Dignése V. E. aceptar mis felitaciones por estos sucesos que aunque en sí son pequeños hechos de armas, pero que importan para la total pacificacion del departamento.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Manuel E. Melgar.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvages Unitarios!

Señor Editor de la Gaceta Mercantil.

El esmero y habilidad con que el Dr. D. Teodoro Aubain ha asistido á mi hijo en su grave y penosa enfermedad de fiebre pútrida (tifus) me impone el deber de manifestarle de un modo público mi agradecimiento sumo, y la obligacion que le reconozco; pues despues de Dios considero que el lo ha levantado del sepulcro: tal era el estado de desahucio en que se hallaba.

Las graves urgentes ocupaciones de mi destino no me permiten entrar en detalladas esplicaciones como desenra hacerlo en obsequio de los bondadosos cuidados y eficaz asistencia del Dr. Aubain que tanto recomiendan sus conocimientos profesionales como sus sentimientos filantrópicos. Colonia, Noviembre 12 de 1843.

Jaime Montoro.

LA GACETA.

Buenos-Aires, Noviembre 27 de 1843.

¡Viva la Federacion!

Continuacion—*Piezas ilustrativas de las observaciones que hemos escrito sobre los salvages unitarios—Reseña de documentos originales autógrafos—Traicion, crímenes y perfidia feroz de los salvages unitarios—Dolo infame del Degollador Rivera—*

La siguiente carta contiene señalados comprobantes de capacidad y prevision—Estará sesenta dias en esta Imprenta para el exámen público en su original autógrafo—

"*Sr. Coronel D. A. Vega.*

"Montevideo Sepbre 15 1840

"Mi querido Coronel:

"Aqui me tiene V. despues de larguisimo viaje, á sus órdenes siempre—

"Ayer supimos que habia derrotado V. al montonero Gonzales—Lo felicito mi querido Coronel—La República apreciará algun dia, los nobles esfuerzos de los viejos soldados de la Independencia, que volvieron por sus libertades con tamaño heroismo. V. es uno de ellos, y me complasco en anticipar mi humilde tributo de agradecimiento; ofrezcame V. á esos leales y buenos compañeros de V.

"Ya sabra V. las ocurrencias del Gobernador Ferré—Se asustó y cometió un barro antes que llegara el Jenoral Paz—Luego ha tratado de enmendar el hierro, dando una proclama bien distinta á la verdad—El cobarde Ramirez le llevó chismes, y bajo la relacion de este y la inspiracion del miedo lanzó aquellas producciones inclasificables, á juicio mio.

"Los intrigantes trabajan siempre-Honor y constancia mi querido Coronel, y tendremos patria—Cuanto deseo darle un abrazo. El Dios de los argentinos, espero, me lo concederá pronto—Un malvado como Rosas, no es posible subsista largo tiempo, y tal vez, á la hora que escrib el tirano haya pagado sus crímenes ante la República.

"Adios, mi querido Coronel, repito á V. me ofresca á los amigos, y se persuada que lo es de V. muy de veras

"*Juan Thompson.*"

Este muchacho Thompson era un saltimbanco semi-peripatético, semi-romántico—Tonto como él solo, aun en las calles era pesado por los topetones que daba á los transeuntes, fingiendo el asombradizo y atónito—Por consideraciones á su Señora Madre, que presidia la Sociedad de Beneficencia, el General Rosas en su primera Administracion lo toleró en un empleo que tenia en el Ministerio de Gobierno—Allí vegetó soñoliento para hacer una copia; incapaz de extender un oficio—Vino la cuestion Francesa; y se trasladó á Montevideo á impulsar con su capacidad la obra de la *libertad* y *constitucion* del pais!—

Su menguada cartita gime bajo el peso del *tamaño heroismo* que ha puesto en hombros de soldados viejos, sin consideracion á su edad—No ha variado su manía de equivocar las palabras; y su torpeza de ideas—

Este necio escribió en Corrientes á sueldo de Ferré un libelito periódico que era una lluvia de improperios contra el General Rosas, y de elogios al tamaño saber del Magistrado correntino y á la tamaña bravura de Ramirez—Terminaba sus lucubraciones con la sacrilega peripecia del *Dios de los Argentinos* que es tambien el remate de su carta; para que todos sepan que escribo por formulario—

Pero en lo que mas se distingue este Estadista *Libertador* es en su mordacidad y en su prevision—

No bien se vió en Montevideo, cuando Ferré se trocó en *asustado* y *flojo*; y Ramirez en *cobarde*!—

Desde la fecha de su carta ha transcursado ya mucho tiempo para que su anuncio respecto á la caida del General Rosas se libre de inscribirse entre las falsas profecias—Ni esta prediccion es originalmente suya—Es préstamo de los vaticinios del *Nacional* de Montevideo—Hace cinco años que grita dia á dia:—*mañana cae Rosas*!—Y como no cae, como la nacion no está representada por estos bribones, como la opinion pública ó los execra ó los desprecia, vociferan *Malvado! Tirano!* Otro *libertador*, con diferencia de dos dias, pensaba de otro modo en la siguiente carta al libertador Felix Frias, secretario del *Libertador* en Gefe Lavalle—

"Montevideo Setiembre 17 de 1840.

"Querido Feliz. Recibí tu carta en la que nos dices haber visto á Estanislado. Esta misma la he remitido á la familia para que la vean pues han estado con mucho cuidado en razon á una carta de Gerónimo Costa que escribió á Juan Rosas despues de la accion del Sauce Grande en la que le decia que tu habias muerto el dia de la accion. Yo les escribo siempre dandoles noticias por conducto de una casa inglesa. No hay novedad ninguna en la familia.

"Las letras que giró el General Lavalle á mi órden fueron pagadas antes de su vencimiento. La de Soto no se ha pagado, asi es que creo lo ha protestado.

"Mandame decir tu opinion sobre la duracion de esto pues podia interesar para algun negocio, avisandome tambien si se han reunido mucha gente, avisame sin entusiasmo tu opinion sobre el estado de las cosas, pues como veo que esto vá durando, creo que el pronunciamiento no es como se esperaba, tu sabes que cuanto me digas no saldrá de mi.

"D. José Antonio Capdevila lo tenemos por acá, quien te manda muchos recuerdos.

"Daras muchas espreciones al Coronel Vega su hermano D. Leon y demas amigos y tu recibe un abrazo de tu hermano.

"*Juan.*"

Este Frias, viendo que el *pronunciamiento* de los pueblos estallaba contra los libertadores, queria asegurar el porvenir con algunos *negocillos* de reserva—

Entretanto *por conducto de una casa Inglesa* no cesaba de entretener el tráfico de noticias alarmantes que con otras hostilidades mas graves han aceptado bajo su responsabilidad algunos ingratos y crueles extrangeros que pagan con esta infamia la generosa hospitalidad que les concede el pais, y las inmunidades que les garante el Gobierno del General Rosas, sin omitir otras inmerecidas consideraciones—

La siguiente carta del titulado Gobernador de Santa-Fé, el *libertador* Pedro Rodriguez del Fresno, describe perfectamente las crueldades cometidas en Santa-Fé por los salvages unitarios, que despues el *Nacional* ha atribuido en sus absurdas *tablas de sangre* al Gobierno del General Rosas—

"*Señor General D. Juan Lavalle.*

"Septiembre 30 de 1840.

"Mi estimado General—En este momento acabo de tener parte de que una partida enemiga esta reuniendo caballos en una isla inmediata. Llo no puedo impedirlo porque no tengo mas fuerza de caballeria que cuaronta y tantos hombres del Escuadron Mayo desarmados.

"Son tantos y tales los excesos que los soldados del Exercito an cometido, que la mayor parte de los sibicos se han escondido llenos de terror, y emparte de ellos no tengo bastante confianza. El comandante de Artilleria me da parte que no tiene bastantes munisiones.

"Si V. E tubiera á bien dejar aunque fuera por unos dias la legion Mendes podría perseguir la partida que esta tomando caballos en la Isla y serbiria para tranquilisar el pueblo, mientras se pone en estado de defensa.

"Retengo la Legion Mendes esperando la contestacion de V. E. Si V. E. determina que marche, tendra tiempo de llegar á la ora que V. E. desea.

"La partida de barco marcha en este momento.

"Soy de V. E. su atento servidor.

"*Pedro Rodriguez del Fresno.*"

Esta carta como la anterior, originales autógrafas, existirán sesenta dias en esta Imprenta para el exámen público—

He ahi la *mashorca* de Santa Fé!—La de Entre-Rios está representada por las barbaridades que allí cometió el Degollador Rivera en sus incursiones desoladoras; y la de Montevideo y campaña Oriental está patente—Existen en esta imprenta en su original autógrafo las órdenes brutales de deguellos de puño y letra de los caudillos salvages unitarios que han ensangrentado estos paises con la *mashorca*; y gritan despues con astucia de niños que el Gobierno del General Rosas, todos los de la Confederacion y los Argentinos son *mashorqueros*—

Hasta el nulo miserable salvage unitario Martin Rodriguez instigaba desde Montevideo esos feroces excesos, como se advierte por la siguiente carta que en su original autógrafo existirá sesenta dias en esta Imprenta para el exámen público—

"*Sor. Dn. Aniceto Vega.*

"Montevideo, Noviembre 7 de 1839.

"Mi querido amigo.

"Por los boletines que llevará Tompson portador de esta verá Vd. el estado de nuestro pais que no puede ser mas lisongero: al primer viento bueno esperamos ver ratificadas tan grandes y alhagüeñas noticias; de consiguiente siendo ciertas como lo espero, no resta masque la conclusion por Vds. del gaucho Lopez, Oribe y Zapata para que de este modo les quede á Vds. el camino franco y libre. Por lo que hace á Echagüo se ha puesto en retirada, y no sé como pueda conseguir salvarse sin que el General Rivera lo haga pedazos y Vds. concluyan con los restos segun vayan llegando, pues es preciso darles sin piedad á esta canalla—

"No deje Vd. de comunicar en toda oportunidad todas las noticias que Vd. crea puedan interesar.

"Hoy ha venido un amigo á visitarme y me ha asegurado que el Gral. nuestro amigo Barba-Roja salia con 1,500 hombres y en direccion á la Bajada con el objeto de batir á Oribe, Lopez y Zapata: si esto es cierto muy pronto sabremos el resultado: yo creo que Vd. quedará sin concurrir á esta empresa ocupado en la organizacion de la fuerza Correntina, pues lo creo el único mas capaz de esta obra.

"Quiera Vd. dar mil expresiones á todos los amigos y compañeros y persuadirse que es su mejor amigo Q. B. S. M.

"*M. Rodriguez*"

El humano voto de *darles sin piedad á esa canalla*, es digno del *libertador* Martin Rodriguez; tan cruel como bárbaramente expresado—

Este Corifeo, imbuido en los principios *democráticos* que el *Nacional* de Montevideo pregona con ardor fatigoso, es autor de la siguiente curiosa carta que en su original autógrafo existirá sesenta dias en esta Imprenta para el exámen público—

"*Sr. D. Aniceto Vega.*

"Montevideo Octubre 31 de 1839.

"Mi querido amigo: Mil felicitaciones por el suceso de Corrientes: el nos promete que pronto tendremos patria; y creo que en todo Diciembre tendrá V. arreglado un respetable Ejercito con el que marcharán señoreandose del Entre-Rios hasta la Bajada, en cuyo punto tendré el gusto de reunirme á V. llevando conmigo todos los Argentinos que andan por acá.

"Tengo escritas á V. tres ó cuatro cartas, y espero tenga la bondad de contestarme haciendome una relacion exacta de todo lo que crea pueda interesarme.

"Mucho le encargo á mi Fermin no me le permita V. andar con chiripá y calzoncillos, pues es preciso desterrar para siempre esas costumbres de los hombres de los hombres de espuela; que V. sabe cuanto nos han amolado.

"Su amigo—

"*M. Rodriguez.*"

¡Qué coincidencia con los desatinos del *Echo do Rio* sobre los pretendidos salvages de *poncho* y *calzoncillos*!—Está patente el republicanismo, liberalidad y tolerancia de los salvages unitarios; y sobre todo su patriótica prevision—Pero no es extraño—Este mismo salvage unitario nulo, sucio Martin Rodriguez, en la sublevacion del 1.° de Diciembre de 1828 era de los mas celosos ejecutores del humano y *democrático* proyecto de *no dejar vivos á los gauchos ó amolarlos*, en los términos técnicos de la alta gerarquía de salvages unitarios!!—*Continuará*—

El *Nacional* contesta con denuestos á las juiciosas observaciones del ilustrado Editor del *Archivo Americano*, y pinta la cárcel de Buenos Ayres como si fuera la caverna en que Han de Islandia se comia con su peludo Oso la carne palpitante de sus víctimas—Escribe otro romance atroz que, desnudo de la tétrica sublimidad que asombra en Victor Hugo, solo causa un sentimiento de penosa repugnancia—Asi miente que *los fragmentos de los cuerpos de los ejecutados son devorados por los perros de la cárcel!!*—Tal es la prensa de los salvages unitarios!—Siempre impostora, calumniosa y absurda!—Por fortuna este despechado y necio mentir lleva en si mismo su refutacion y su comentario—

La cárcel de Buenos Ayres es como todas las del Mundo civilizado; mansion de pena, expiacion y dolor—El Gobierno del General Rosas lejos de complacerse en atormentar á los presos ha atendido y mejorado este establecimiento—El *Nacional* recuerda algunos bellos proyectos; los hubo; pero no se realizaron—El General Rosas, sin consignar sobre el papel una humanidad ciertamente recomendable, ha hecho algo mas en medio de un periodo tempestuoso; ha realizado en lo posible esos proyectos, y si mas no ha practicado, se debe á que el Erario recargado de erogaciones extraordinarias no ha ofrecido la posibilidad de llenar en toda su extension los filantrópicos deseos del Gobierno—

La cárcel fué instituida para guardar presos por crímenes civiles y politicos; y en el periodo de las oscilaciones del pais antes del Gobierno del General Rosas las personas mas ilustres y beneméritas á la patria fueron detenidas en ese local—En el Directorio del bárbaro Alvarez, hoy Presidente del sangriento Tribunal Militar de Montevideo, el pueblo de Buenos Ayres tuvo el dolor de ver presos y engrillados en la cárcel á los mas distinguidos ciudadanos en lo eclesiástico, civil y militar—En otro periodo de la revolucion ha sucedido lo mismo; y precisamente en el tiempo que el General Rosas ha presidido el Gobierno es cuando se notan muy pocas personas de alguna representa-

cion que hayan estado en la cárcel por crimenes politicos—El *Nacional* supone lo contrario, por su habitual mordacidad, y porque, habiendo su Editor visitado esa cárcel por ladron y falsificador, se presenta como victima de la politica asociado á *mas de tres mil* supuestos mártires; mentira tan grosera, y tan absurda y notoria como las demas con que arrostra su soñoliento romance de cárceles y perros-antropófagos—

Los presos por crimenes contra la sociedad y los detenidos por atentados politicos no están mezclados sino convenientemente separados—Si el Editor del *Nacional* estuvo con los primeros fué porque pertenecia á esa categoria—

La comida que se distribuye en la cárcel es sana, abundante y aseada—

El local es espacioso, ventilado, limpio hasta el mas esmerado aseo, y tiene las separaciones convenientes segun la calidad de los presos y la naturaleza de sus crimenes—

No hay cloacas ni pestilencias; ni se contraen asi enfermedades mortales por esa causa—Tan cierto es esto que no hay ejemplo de que haya muerto alli un solo preso de enfermedad, y el mismo Editor del *Nacional* salió de la cárcel sano, gordo y alegre, como todos lo hemos visto en esta ciudad—

El reglamento de la cárcel no excluye la introduccion de libros para la lectura de los presos; y aun se les permite escribir entregando sus cartas y recibiéndolas tambien para ellos, bajo la superitendencia del Gefe de Policia—Este recomendable funcionario inspecciona siempre la cárcel y cuida de su buen órden—

Las enfermedades de los presos son atendidas y remediadas—Se les proporcionan buenos medicamentos; y el Médico de Policia D. Fernando Maria Cordero se distingue por su celo filantrópico—

Muy pocas ejecuciones han tenido lugar en la cárcel durante la Administracion del General Rosas, no á la vista y para martirio de los presos, sino en un extremo apartado del edificio—Los desgraciados condenados por la justicia han recibido todos los auxilios espirituales de la Religion y las atenciones de humanidad—

Estos hechos no han pasado entre tinieblas; no se ha ofendido la moral con espectáculos sangrientos; y dá pena ocuparse de refutar las calumnias absurdas de hombres que habiendo salido sanos y gordos de la cárcel donde estuvieron por crimenes infamantes, se han trasladado á Montevideo á referir cuentos atroces—

Nunca ha habido en la cárcel un número considerable de presos por crimenes politicos—En las épocas de mas conflicto para el pais y de las feroces conspiraciones que los salvages unitarios no han cesado de promover, jamas hubo doscientos presos; y hoy ninguno hay, ni en las cárceles de esta ciudad, ni en las de la Campaña, ni en los cuarteles—Existe solamente en el del Batallon Guardia Argentina el titulado Coronel Dias, segundo de Lavalle, que fué tomado prisionero en la inmortal gloriosa victoria del Quebrachito—

La mayor parte de los que sufrieron prision viven en esta Ciudad, y en la campaña; y algunos en Montevideo—Los que han permanecido en el pais no habrán querido hombrearse con el Editor del *Nacional* y otros de ese jaez—Han preferido vivir en el *cementerio* de Buenos Aires, segun el *Nacional*; y con no poca sorpresa para los que oigan esas patrañas, se sabrá que la emigracion Argentina en su mayor y mejor parte ha tomado el camino de la Patria, aprovechando la amnistia del Gobierno y vive tranquila y feliz despues de sus desastrosas aventuras—

El *Nacional* pretende destruir con fanfarronerias y sátiras necias un hecho de cumplida evidencia, cual es la amnistia concedida por el Gobierno del General Rosas, á los emigrados salvages unitarios—

En la imposibilidad de negarlo recurre al embrollo y la mentira, como si le fuera dado hacer que no existan en la Confederacion los indultados que á ella han regresado recientemente y en épocas anteriores á virtud de la clemencia siempre constante del Gobierno, apesar de los crueles medios con que le han hecho la guerra, y de la irritacion de los ánimos—

El General Rosas, vencedor en 1829 al frente de la nacion contra los salvages unitarios amotinados el 1.º de Diciembre de 1828, concedió á todos una amnistia que fué extrictamente observada—Algunos salvages unitarios, poseidos del deseo de renovar sus sanguinarias revueltas, se trasladaron á Montevideo—Otros permanecieron en el pais; y en su mayor parte pertenecen actualmente á la Administracion del General Rosas, ó combaten en los Ejércitos de la Confederacion por la independencia y honor nacional—Ninguno fué violentado; y el General Rosas como hombre público y como caballero cumplió lo que habia ofrecido; á nadie engañó—Interpelamos al *Nacional* á que salga del circulo vicioso de sus necias declamaciones; y cite un hecho solo—Una vez señaló al Dr. D. Bernardo Ocampos; lo desmentimos completamente; y ha enmudecido—Ese Eclesiástico, á quien el *Nacional* supuso perseguido y despojado de sus bienes, permaneció inmolestado en el pais, testó y dispuso de su propiedad en favor de sus deudos y en mandas piadosas—Los unos gozan de su herencia; y sus Albaceas han cumplido tambien en lo demas su última voluntad—Ese Dr. Ocampos era uno de los Corifeos de los salvages unitarios sublevados el 1.º de Diciembre; participó en los crimenes de esa época nefanda—

Los indultados por la amnistia de 1830 permanecen en el pais; y no pocos lo sirven con honor—No necesitamos decir que el *Nacional* miente para la Europa cuando propala que fueron degollados en Octubre de 1840—Es una infame impostura que solo puede escribir para el Exterior del pais—Aun á la distancia del teatro de los sucesos no será facil que sorprenda á los hombres observadores que naturalmente extrañarán que haya venido despues mayor número de emigrados á ampararse de la amnistia—Como no es posible suponer que viniesen espontaneamente á sufrir una muerte cierta y horrible, se deducirá con razon que el *Nacional* calumnia por odio, y miente por cálculo pero sin habilidad—

En Octubre de 1840, con ocasion de la Convencion de Paz con la Francia, el Gobierno del General Rosas promulgó una amnistia, y dió libertad á todos los presos y prisioneros de guerra que existian detenidos—Ninguno de ellos fué asesinado en Abril de 1842 como miente el *Nacional*—Asombra su impavidez cuando esos indultados están en el pais ocupados en sus negocios; se les vé en los paseos públicos; se mezclan en las diversiones; se presentan en los teatros; y están vivos, buenos y contentos cuando el *Nacional* los imprime *degollados* para que la Europa grite *¡qué horror!*—Algunos que fugaron á Montevideo clamarán alli tambien *¡estamos degollados!*—Y sin embargo de alli mismo desde Diciembre de 1842 hasta la fecha han venido muchos emigrados, y no pocos de esos pregoneros, á virtud de la nueva amnistia concedida por el General Rosas despues de la victoria del Arroyo Grande—Tambien pasean en nuestras calles; giran sus negocios; visitan los teatros; están vivos, en fin; y vivos los vén los extrangeros que residen en el pais; vivos los vemos todos; pero al *Nacional* se le antoja, ó le conviene darlos *degollados*, queriendo demostrar á la Europa la singular habilidad de pasar un camello por el ojo de una aguja—

Con la misma serenidad interroga *¿qué han hecho para que se les ofrezca amnistia?*—Nada han hecho!—Inocentes!—Nada hacen en Montevideo y en la campaña Oriental!—Inocentisimos!—Véase que tirania concederles amnistia!—¿Qué han de hacer con tan brutal tirania?........*Estamos degollados!!* gritan; y *guerra de exterminio, sin misericordia!*—Quijano!—Quijano!—Otro drama, y grande, espantoso, romántico, en que el Cónsul de Portugal figure de *envenenador*, y el de Francia de *Serpiente Infernal!*—Y asi escriben los salvages unitarios para la Europa, para el Mundo civilizado!—La Europa lo que verá mas claro es al Comodoro Purvis en Montevideo con su miserable perfidia plantado en casa de Lafone y compañia—

Qué cruzada de *civilizacion y humanidad!*—

Manuel Puyrredon, ladron de las onzas del súbdito Británico Mr. Appleyard, vuelve á enfurecerse—Què honor para el General Rosas ser odiado de semejante bribon!—

Propone dar á exámen las piezas falsificadas por Gielis; y no seria extraño que ofreciese tambien á prueba las onzas que robó, sino las hubiese jugado tan pronto como las atrapó—

Qué lujo de desverguenzas emplea este miserable tan conocido entre nosotros por sus malas mañas y vil ingratitud!—Bien dice su esposa en la carta que hemos publicado—Son *locos de atar!* y debe incluir á su marido que está *furioso*—

Quiere batirse con el General Rosas; y no sabemos como siendo tan guapo el tal ladron Puyrredon, y tan honrado, se ocupa en Montevideo de escribir barbaridades, en vez de estar sobre las trincheras, ó mandar siquiera alguna compañia de merodeage—

Como llama al General Rosas *ignorante contrahecho, borracho, estuprador, incestuoso, ladron*, y quien sabe que otras desverguenzas, es probable que haya recaido sobre el monstruoso atleta Puyrredon la honorable mision de hacerse pifiar por truan y bruto, mientras que otros mas zorros rien de su cómica bestialidad—

Qué pieza esta para la grande obra de la *constitucion* del *pais!*—Qué *libertador* en regla tan desairado por la fortuna!—Hasta en sus robos fué infeliz, pues lo pillaron infragranti—

El General Rosas habia hecho señalados favores á ese picaro; pero cuando dió en la mania de andar asaltando á mano armada á los extrangeros para robarlos, cuando se hizo ladron gavillero, lo puso en la cárcel; y por eso recibe hoy esa andanada de improperios—

¡Què colaboradores tiene el Comodoro Purvis en Montevideo para impulsar la causa de la *civilizacion, de la humanidad*, y sobretodo de LOS INTERESES BRITANICOS!—¡Qué comedimientos hácia el Gefe Supremo de nuestra Patria!—

Excitan profundo horror las atrocidades cometidas por las hordas del Degollador Rivera en el Departamento de Soriano, de que instruye la importante carta del Coronel D. Jayme Montoro que hemos publicado—

A medida que la campaña Oriental vá quedando libre de las hordas salvages unitarias, se conoce con mayor, y mas penosa exactitud, el bárbaro sistema de exterminio y desolacion que han ejercido sobre nacionales y extrangeros con impia crueldad—Esas escenas afligentes no hubieran ocurrido; no gimiera tanto la humanidad; no se prolongara todavia en Montevideo y en algunos parages de los campos Orientales ese vandalismo salvage; si el Comodoro Purvis y los extrangeros armados á su ejemplo no persistiesen en su conducta feroz y pérfida—Qué cuadro y qué trofeos esos para el Gefe naval Británico!—

El Comodoro Purvis no se sacia de sangre; y no le interesa que caigan asesinados los súbditos de *S. M. B.*, con tal que Rivera, su amigo, su aliado, los deguelle en aras de LA CIVILIZACION!—

¿Instruirá á su Gobierno de todos estos horribles sucesos en la nota que ha ofrecido dirigirle?—¿Insultará al mundo con la farsa de Cueli, con su dolorosisima humanidad?—¿Qué neutral para promover la mision de Varela á Inglaterra con *el gran plan!*—¿Qué humano para prolongar esos horrores en Montevideo y campaña Oriental!—

Por lo demas se vé que él es Soberano en estos rios y en Montevideo para hacer lo que se le antoja en nombre de la *civilizacion*; y por la potisima razon de ser defensor de sus nacionales que unos son degollados, y otros robados por los salvages unitarios, circunstancia que no obsta al desenvolvimiento de su *alta y humanitaria politica*, pues en su calidad de *Comodoro, Purvis* tiene cañones, y ha reasumido derechos del Parlamento y las regalias de la Corona—Si esto sucediera en los Estados Berberiscos, diria el Comodoro—*qué salvages!*—Pero como él lo hace, los salvages unitarios le gritan—*¡Qué ilustre!*—

Las comunicaciones oficiales del Coronel Comandante en Gefe del Regimiento No. 3 D. Vicente Gonzalez, y de una de las Divisiones acantonadas en Santa Fé, que tenemos intima satisfaccion en publicar, instruyen del importante glorioso triunfo que ha obtenido con la valiente Division de su mando sobre los Indios salvages enemigos invasores encabezados por el forágido Baigorri—

En la victoriosa feliz jornada que mencionamos, los Indios bárbaros fueron completamente deshechos, corridos, lanceados y acuchillados á muerte en todas direcciones por mas de diez leguas—El Coronel D. Vicente Gonzalez con la valerosa Division de su mando ha combatido con gloria y honor—

Sentimos intensa complacencia en felicitar al virtuoso valiente Comandante en Gefe del Regimiento No. 3 Coronel D. Vicente Gonzalez, y á todos los denodados Gefes, Oficiales y tropa de la benemérita Division que tan dignamente manda, y que han adquirido nuevos titulos al aprecio del Gobierno, de sus conciudadanos federales y al vivo reconocimiento de la Patria—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios

INTRODUCCION

DE

GANADO.

TABLADA DEL SUD.

NOVIEMBRE 23.

De la Magdalena ha conducido don Alejos Chaparro 608 cabezas, compradas por don Juan S. Monteiro; 338 á doña Victoria Fernandez, 252 á doña Isidora Rodriguez, 6 á don Roman Fernandez, 2 á don Pedro Chabes, 2 á don Mariano Ocampos, 2 á don Felipe Piñero, 3 á don Toribio Llanos, 2 á don Santiago Quintana, 1 á don Juan F. Morales. Para saladero.

De Pila ha conducido don Pedro Segovia 591 cabezas, compradas por don Alejandro Makinley á don Nicolas Anchorena. Para saladero.

24.

Del Monte ha conducido don Facundo Salcedo 518 cabezas, compradas por don Marcelino Carranza, á don Juan Terreros. Para saladero.

De la Loberia ha conducido don Martiano Rojas 237 cabezas, compradas por don Braulio J. Haedo; 210 á don Manuel Martinez, 26 á don Estevan Alegre, 1 á don Juan Fernandez. Para saladero.

De Chapaleofú ha conducido don Martiniano Rojas 64 cabezas, de don Braulio J. Haedo; para el mismo Haedo. Para saladero.

Del Tuyú ha conducido don Jacinto Molina 745 cabezas compradas por los Sˢ. Crisol y Lezica; 731 á don Nicolas Anchorena, 5 á don Roque Baudrix: 4 á don Francisco Borche, 3 á don Benjamin Susbiaurre, 1 á don Damacio Cardoso, 1 á don Lorenzo Medina. Para saladero.

De Pila ha conducido don Ibon Vera 555 cabezas, compradas por don Alejandro Makinley; 552 á don Nicolas Anchorena, 3 á don Agustin Delgado, 1 á don Manuel Fornandez. Para saladero.

TABLADA DEL NORTE.

NOVIEMBRE 25.

De la Villa de Lujan ha conducido don Cipriano Ramirez 236 cabezas, compradas por don Pedro L. Córdova; 100 á doña Josefa Nuñes, 56 á don Adrian Montiel, 1 á don José M. Lopez, 26 á don Pedro Curro, 23 á don A. Balladares 30 á don Selestino Rodriguez. Para abasto,

De Arrecifes ha conducido don Alejos Liendro 70 cabezas compradas por don Julian Villanueva; á don Pedro Bett. Para abasto.

Frutos introducidos de la Campaña
Noviembre 25.

Cueros vacunos		4445
Cueros de potro		175
Cueros lanares		13121
Cueros nonatos		183
Grasa	(arrobas)	142
Sebo	(arrobas)	167
Cerda	(arrobas)	414
Lana	(arrobas)	4960
Charque	(arrobas)	48
Maiz	(fanegas)	300

Trigo vendido el dia de la fecha.

Se han vendido ciento setenta y nueve fanegas á los precios desde 110 á 190 pesos, perteneciente á la clase superior, y regular.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Entrada terrestre.

La tropa de carretas de D. Rafael Noriega procedente de Córdoba y á la consignacion de D. José M. de Agote; cargamento—fardos de lana.

La tropa be carretas al cargo de D. Manuel Villarreal procedente de la Loma de Gongora; cargamento-fardos de lana el Sr. Atkinson.

¡Viva la Federacion!

MOVIMIENTO
DE LA
POBLACION.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN
PASAPORTE.
TERCERA PUBLICACION.
DIA 24.

D. Ignacio Gomez, con tropa de carretas,	Mendoza
Pedro José Arenas, con idem idem,	id.
Matias Urquiso, con arria,	S. Juan
Josefa Piñeiro,	Paisandú

SEGUNDA PUBLICACION.
Dia 25.

D. Silvestre Larroque,	Chile
Ana Sacristi,	Francia
Teodora Cuenca,	Rio Janyro
Ana Bustos,	Mendoza
Juan A. Nuñez, con tropa de carretas,	id.

¡Viva la Federacion!

Despacho de aduana

DIA 27.

á Diego Thompson, 22 Paz.

23 fardos lienzos, 2 idem paño azul, 1 id. id. punsó.

á Briscoe, Twyford y Ca. Potosí 44.

2 cajones zarazas, 1 id. gambronas, 3 id. irlandas, 1 id. platillas, 4 id. bretañas, 1 idem zarazas.

á R. y J Carlisle, 100 Piedad.

2 cajones hilo de ovillo 1 idem colchas de algodon, 1 id. pañuelos, 16 id. zarazas, 4 id. cocos para forro, 2 id. casimir.

a Anderson, Weller, y Ca. Universidad 12

9 cajones muselinas, 10 id. zarazas, 2 id. pañuelos de manos.

á Nash, Wilson y Ca.

27 cajones zarazas.

á Eduardo Freyer.

85 barricas azucar.

á Jaime Lavallol é hijos, Cangallo 98

2 cajones sombreros, 85 pipas 4 medias y 2 cuartas vino tinto, 15 bolsas almendras, 10 cajones naipes, 210 botijuelas azeite, cajones pasas, 25 cuñetes azeitunas, 122 ceretes higos, 300 ristras ajos.

á D. Jacinto Caprile, Paz 58.

32 bolsas y 200 cajones sémula, 67 balas papel estraza.

á don Bartolo Herand.

48 pipas, 6 medias y 4 cuartas vino tinto, 50 cajas id. Burdeos, 10 id. frontiñan.

á Viera y Thimoteo, 120 Universdad.

20 barricas azucar, 23 cajas dulce.

á Barber y Orr, Perú 13.

3 cajones zarazas, 3 bocois calderas, 1 id. pavas, 1 id. tachuelas, 1 id. guadañas, 25 cuñetes clavos 26 id. piedras de chispa.

á Sá Pereira y Meirelles.

299 tercios yerba.

á D. Jacinto Tallaferro.

5 pipas vino, 2 cajones lacre, 1 id. bordonas de guitarra.

Mariano Cané.

29 cajones chocolate.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

SALIDAS.

Barca francesa *Parana*, para Cette.

Bergantin sueco *Jorge*, para el Brasil.

Bergantin goleta americano *Nothumberlrnda*, para Montevideo.

Bergantin sardo *San José*, para Genova.

Corbeta de guerra brasilera *Bertioga*, para el Janeiro.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Barca Francesa *Napoleon*, para Havre de Gracia; por Hermann Dufourq y Ca.

Bergantin Ingles *Trio*, para Inglaterra; por Carlos R. Horne.

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin Sardo *San José*, á Genova; por Carlos R. Horne—cargadores—Thomas Amstrong; 1,492 cueros vacunos salados, 76 fardos lana, 212 id. garras: Jacinto Negrotte; 29 fardos cerda, 41 id. lana.

Bergantin Frances *Theresa*, á Havre de Gracia; por Jaime Llavallol é hijos—cargadores—los mismos; 387 cueros vacunos salados, 120 id. id. secos, 6,000 astas: E. Ochoa y Ca.; 2,876 cueros vacunos secos: Blanc y Constantin; 1,440 cueros vacunos secos, 48 fardos cerda: P. M. Nonguier; 14 fardos cerda, 500 cueros vacunos secos: Mosca Dunoyer y Vanni; 3,617 cueros vacunos secos: B. Herand; 1,900 cueros vacunos secos, 10 fardos cerda: Parlane Macalister y Ca.; 3 fardos pumas de avestruz, 58 id. cueros de carnero: Holly; 16 fardos lana: Leon Caumartin: 15 fardos cerda, 500 cueros vacunos secos: H. Gautier; 13 fardos cerda: Pablo Moulin; 6,000 astas.

¡Viva la Federacion!

AVISOS NUEVOS.

AVISO.

SE vende una casa con bastante extension y propia para formar almacenes de efectos navales en la calle de Mejico No. 9: el que se interese por ella ocurra á la calle de Venezuela No. 64 por la mañana hasta las nueve ó á las dos de la tarde.

n27—6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Se vende.

EN diez mil pesos moneda corriente una casita en la calle del Cerrito No. 138: tiene tres habitaciones, cocina, lugar y dos patios: para tratar ocurrase á la calle del Perú No. 208.

n27—3p.

Aviso.

HARINAS y frutas secas se hallarán baratas en el almacen calle de la Piedad No. 168.

n27—3p.

FOR LIVERPOOL,

The very superior fast-sailing A.1. British built barque

Thomas Carty,

255 TONS PER REGISTER,
Captain WILLIAM SCOTT,

HAS all her heavy freight engaged and shipping for her, and is now ready to receive Bales, or other light freight, of which she can still take a quantity on moderate terms, for which, as well as for passage, (her accommodations being superior) please apply to the consignees, Messrs. Briscoe, Twyford & Co., or to

Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker,
No. 51, Calle de la Paz.

Pipas Vacias.

LAS hay de venta á bordo: para tratar ocurran á casa de los Señores Hermann Dufourq y Ca., calle de la Victoria No. 102.

n27—tfc.

¡Viva la Confederacion Argentina!

¡Mueran los Salvages Unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Cayetano Campana, se ha de sacar en almoneda y Remate, en las Galerias de la Casa de Justicia los dias 1 2 y 3 del entrante mes de Diciembre á las cuatro de la tarde, una Casa y Terreno situada en extramuros de esta Ciudad, á las inmediaciones del Mercado del Oeste Parroquia de Balvaneda, Quartel N. 52, entre las Calles Federacion y Victoria, perteneciente á la Testamentaria de Da. Petrona Palacios, tasada en la cantidad de Siete mil pesos moneda corriente. Buenos Ayres, Noviembe 24 de 1843—

Adolfo Conde,
Escribano Público.

n27—3p

PARA

VALPARAISO

El muy velero, nuevo, forrado y clavado en cobre, de primera clase A. 1.

BERGANTIN INGLES

Tallentire

Del porte de 261 toneladas
Su capitan, D. Jorge H. White.

Saldrá para dicho destino, con la brevedad posible, y admite carga, y pasageros, teniendo para estos las mejores comodidades y asegurandoles buen trato.

Para tratar podrán ocurrir al Capitan en la fonda de Kidd, calle de la Paz; á los consignatarios los Señores Brownell, Stegmann y Ca; ó al corredor Maritimo de Número,

Carlos R. Horne
Calle de la Paz No. 51.

Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso al Publico.

HABIENDO recien llegado ha mi noticia un aviso, publicado en el Diario de la Tarde, firmado por D. Eduardo Correa, imputándome el transporte de sus libros y papeles, y previniendo al público no celebre contrato conmigo; me veo en el caso de declarar que todo esto es un efugio para entorpecer la vindicacion de mis derechos sobre los que tengo demandado á dicho Correa ante los tribunales. n27—3p

Teresa Gomez

EDUCACION.

D. José S. Pitra continúa enseñando Ingles y francés teneduria de libros, y otros ramos prácticos, calle de la Piedad No. 36 n27—15p

---

SE VENDE

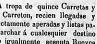

UNA tropa de quince Carretas y un Carreton, recien llegadas y perfectamente aperadas y listas para marchar á cualesquier destino como igualmente seesenta Bueyes mansos: en la calle de Representantes No. 21 darán razon

n27—3p

PERDIDA.

SE ha perdido un brazalete de oro, en la Alameda, el Domingo último. Quien lo haya encontrado y avise en esta imprenta será generosamente gratificado.

3*

¡VIVA LA FEDERACION!

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND Y CA
De Merceria y Quinquilleria
En la Calle de Potosi N. 70

El Martes 28 del corriente a las 11 en punto se rematarán precisamente á la mejor postura todo el contenido de una factura recien introducida de Francia por tener el Capitan que liquidar cuentas los siguientes efectos.

Cajas de rapé de varias clases, escobillas, peines, juguetes de niños, cuchillos, tirabusones, balijas, pitos, cajas con diferentes juegos, espejos, geringas, tinteros, extractos de aceite, estuches, jabones, ápices, relojes, máquinas con musica, mesas, cuadros de metal con retratos, juegos del diablo, violines, arroz, corchos guarnecidos para botellas, despabiladeras con platillos, dominós, corta-plumas, cajas con juegos mágicos, cerraduras, anteojos, ligas, juegos de lotería, muñecas de gonces de todos tamaños, vistas del Vesubio, holiscopios transparentes, frascos de cristal, calsadores, pinceles, tornos, estuches, tambores, abanicos, anzuelos, dedales, carteras, rosarios, tinteros, cajas de sombras chinescas, broches de capa, tiradores, botones, escopetas, bastones, floreos, cucharas, arcas de Noé, diorama, juegos de agedrés, colecciones de santos de madera de varios tamaños, bateas de seibo, obleas, cajones de porcelana fina, cristales finos, escopetas de un tiro y una porcion de artículos mas.

POR LOS MISMOS.

En el almacen de muebles calle de la Reconquista núm. 59.

El Miercoles 29 del corriente á las 11 en punto se rematarán precisamente á la mejor postura por tener que redondear el negocio todos los muebles y útiles del establecimiento, que consisten de lo siguiente—

Mesas de comedor de caoba.
Sillas americanas de madera.
Mesas de arrimo de caobo.
Sillitas para niños.
Roperos de caoba.
Un piano de excelentes voces.
Sillas de caoba asiento de cerda elastico.
Sofaes de caoba.
Sillas de amacarse forro de damasco punzó.
Mesas redondas con tapas de marmol, floreros y frasquitos.
Cujas de caoba cameras y chicas.
Un relox de marmol cuerda de 15 dias.
Escupideras de madera.
Marquesas chicas y grandes de cedro y de caoba.
Escritorios y caballitos para niños.
Mesas para luz.
Juegos de pies para lavatorio.
Género de cerda y cerraduras.
Chapas de caoba.
Una cantidad de madera de pople, venatico, caoba, pino &a.
Cómodas con escritorios de caoba.
Lavatorios y aparadores.
Juegos de pies de mesas.
Idem idem de cujas.
Cabeceras de cujas.
Baules, cajones de difuntos.
Puertas vidrieras, Bancos de carpintero, tornos y galpones.

Una hermosa cuja enchapada de caoba con colgadura de coco punzó.

Una hermosa calera de cuatro ruedas con guarnicion y 2 preciosos caballos petizos muy diestros.

¡Viva la Confederacion Argentina

LA Venerable hermandad de la Gloriosa Santa Maria del Socorro, establecida en la Iglesia parroquial de Nuestra Madre y Sra. de la Merced; cumpliendo con su instituto, celebra los Sufragios generales por los hermanos difuntos, el próximo Domingo 3 de Diciembre á las 9 y media de la mañana. En este dia tienen los hermanos y hermanos Comunion de regla á las 7½ en punto, la que prodrá aplicarse por el descanso eterno de nuestros finados hermanos. El mayordomo recomienda la asistencia de los hermanos y hermanas á un acto tan religioso para rogar al Señor por las benditas animas del purgatorio para que por los meritos de Nuestro Señor Jesu-Cristo descansen en paz. Buenos Aires Noviembre 27 de 1843. n25 6p

---

Libros en blanco.

GRANDES, forrados en cuero, de á cinco y seis manos, ó con doscientas cuarenta á doscientas ochenta hojas cada uno; la página tiene veinte pulgadas de largo y trece de ancho. Librería núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio.

n23—tfs.

PARA

El Rio Grande.

Saldrá con toda la brevedad posible el Bergantin brasilero *Encantador*: para carga y pasage ocurran á los Sres. Sá Pereyra y Meyrelles, Belgrano 103.

n23—3p.

Volanta en Venta.

SE vende una volanta de dos ruedas con sus arreos correspondientes y un caballo diestro y manso. Ocurrase á la calle de 25 de Mayo No. 31. n22—3p.

AVISO.

SE desean comprar tres ó cuatro lanchas del cabotaje que se hallen en estado de buen servicio. El que los tenga y quiera enagenarlos, ocurra á la calle de Belgrano núm 24.

Se Fleta

La superior, forrada y clavada en cobre, Barca nueva Americana, construida en Baltimore

CATHERINE,

Su capitan Tomas T. Wingate,
De 237 toneladas por registo.

Es de poco calado, y con comodidades explendidas para 20 pasageros. Para tratar, ocurra á sus consignatarios—

Zimmermann, Frazier y Ca.,
o31 tfs 69 Reconquista.

FOR

Freight or Charter,

The superior coppered and copper-fastened new Baltimore-built American barque

"CATHERINE,"

Capt. Thos. T. Wingate,
Of 237 Tons Register,

OF a light draft of water, and with splendid accommodations for 20 passengers.

For terms apply to her Consignees

Zimmermann, Frazier & Co.
69, Reconquista,

Para

El Havre de Gracia.

La muy conocida, de primera clase, forrada y clavada en cobre, Barca Francesa

Jeune Gabrielle.

Del porte de 180 Toneladas.
Su Capitan
Dn. Antonio Dupeyrat.

Tiene contratada y pronta para cargarse, mas de la mitad de su Cargamento; y admitirá lo restante á un flete moderado.

Las Comodidodes para pasageros son superiores; y el Capitan Dupeyeirat se compromete á dar un excelente trato á los Señores que quiran tomar pasage en su buque.—

Para tratar de flete ó pasage, ve nse con los Consignatarios los Srcs. J. Llavallol, calle de Cangallo 92, ó con CARLOS R. HORNE, Corredor Maritimo de Numero. calle de la Paz, No. 51.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Marsella y Génova.

Saldrá dentro de 20 dias el bergantin sardo

HENRIQUE.

Tiene dos terceras partes de carga contratada, puede admitir como 2000 cueros ó su volumen en fardos, y tambien pasageros, para los que tiene excelentes comodidades; para el uno y el otro ocurrase á su consignatario D. Jacinto Caprile, No. 58 calle de la Paz. (Nota: dicho buque está forrado en cobre.)

¡Viva la Federacion!

INSTRUCCION
PARA EL TRATAMIENTO DE LA
VIRUELA

DESTINADA para suplir la falta de médico en los puntos de campaña en que no lohaya,

Con algunas observaciones sobre la—

VACUNA.

SE halla este cuaderno, en Imprenta de la Gaceta Mercanti

Para Boston.

Saldrá en todo el mes entrante de Nombre, el muy velero bergantin americano—

PLYMOUTH,

Su capitan D. J. B. Goodhue.

De 178 toneladas, forrado y clavado en cobre. Admite flete como tambien pasageros. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios—

Zimmermann, Frazier y Ca.,
o24 tf 69 Reconquista.

!Viva ¡Confederacion Argentina!
¡Mueron los salvages unitarios!

EN la fábrica de D. Carlos Ollivier, se halla depositada una partida de velas, que se venderá á un precio muy acomodado. En la misma fábrica se encontrará con quien tratar á cualquier hora.

A la Humanidad.

HALLANDOSE un pobre anciano postrado en el lecho del dolor, gimiendo su humanidad con recios dolores y penetrantes tormentos, è inmovil por hallarse tullido: suplica á la piedad de las almas compasivas se dignen socorrerlo con alguna limosna en tan lamentable estado; beneficio que sabrá eternamente recordar mostrándose agradecido. Los que quieran ejercer una obra tan pía é inmortal en la presencia del Supremo Ser, pueden ocurrir á la Plaza de la Victoria bajo los portales de Cavildo, en donde la Caridad lo ha colocado.

o20—*

Gramáticas Inglesas.

DE Urcullu, igualmente Diccionarios Ingles y Español Español é Ingles de Neuman y Baretti en dos tomos pequeños. Libreria No 54 calle de Univercidad frente al Coligio.

n17—tfe.

PARA

Gibraltar, Marsella y Génova.

Saldrá en todo el presente la muy velera, forrada y clavada en zinc barca sarda

AMISTAD.

Puede admitir alguna carga y pasageros, para los que tiene excelentes comodidades. Para tratar pueden verse con su consignatario

Jacinto Caprile,
n13 15c Calle de la Paz No. 58.

PARA

GENOVA en DERECHURA.

SALDRA por obligacion de contrata, el 15 de Diciembre, el muy velero y de primara clase, clavado en cobre Bergantin Sardo

DANIEL.

Puede admitir alguna carga y pasageros, para los que tiene excelentes comodidades.

Para una ú otra cosa ocurrase á su consignatario

Jacinto Caprile,
n13. 15c Calle de la Paz No. 58,

☞Para viageros.☜

ESTUCHES portátiles de navajas de barba, con navajas, tijeras, peine, asentador, lima y pinsas &a. cómodos para llevar en maletas ó aun en el mismo tirador. Librería núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio. s25

PARA

Cette y Marsella

(Pasageros solamente.)

La muy velera y de primera clase forrada y clavada en cobre

Barca Francesa

PARANA.

SALDRA sin falta para dichos destinos á del 12 al 15 del mes de Noviembre proximo. Sus modidades para pasageros son de las mas hermosas y se puede asegurar el mejor trato. Las personas que gusten aprovechar de tan buena oportunidad, pueden ocurrir para tratar á casa de sus consignatarios.

Hermann Dufourq y Ca.
Calle de la Victoria

For Boston,

The A. 1. coppered and copper-fastened barque

"NIAGARA,"

HERSEY, Master,

WILL arrive from Montevideo in a few days, and be immediately ready to receive cargo.

For terms of Freight or passage apply to her consignees

Zimmermann, Frazier & Co.
69, Calle Reconquista.
o 25—12.

For London.

The known, fastsailing A 1 British built Barque

MOHAWK,

per register 260 tons,
Capt. C. C. Jordeson.

Has the greater part of her cargo engaged and going on board and will have quick dispatch.

For freight or passage, her accommodations being excellent, apply to the consignees Messrs. H. and G. Dowse, or to CHARLES R HORNE, Licensed ship broker, No 51 calle de la Paz

---

Atencion.

EN casa de los Señores Zimmermann, Frazier y Ca., calle de la Reconquista núm. 69 se halla de venta Vino de Oporto, de Madera, y de Champaña, en cajones, coñac y licores superiores, Arrack de Batavia en frasqueras superiores, extracto de ponche de ananás, marasquino, bainilla, mèlon, naranja, &c. en cajones de 12 botellas, ginebra en canastos de 12 tarros, cuyos renglones se darán á precios equitarivos. n22—8s.

!Viva la Confederacion Argentina!

¡¡¡ Mas barato que en ninguna otra parte !!!

EN la Tienda núm. 32 calle de Representantes, donde se berá una bandera con una Rosa; se venderàn loa siguientes artículos, por tener que redondearse.

Cocos anchos franceses ricos, el corte á 25 ps.
id. mas angostos id id de id á 25 ps.
dichos finos á 18 y 20 ps.
Bramantes finos á 10, 12, y 13½ rs. vara
Lienzos finos á 8, 11, y 13 rs. id.
Pañuelos colchados ricos á 180 ps.
Id. id á 100 ps.
Id. de Cachimir riquisimos á 180 ps.
Id. de gró superiores á 120 ps.
Id. id ricos á 100 ps.
Id. de Raso 90 ps.
Id. de Tisú ricos á 45, y 50 ps.
Id. de Espumilla adamascados buenos colchados á 75 ps.
Id. de Tibet muy ricos, y elegantes gustos á 15, 25, 30, 40, 45, y 55 ps.
Id. de Punto blanco riquisimos de cinco cuartas á 55 ps.
Irlandas de hilo de lo mejor á 135 ps. el bulto
Grós floreados de colores para vestidos, buena clase á 12 ps. vara
Pequines negros ricos á 22 ps. vara
Merino negro de lo mas rico á 26 ps. vara
Cortes de vestido de alpaca de lana á 32 ps.
Id. de Chaleco de Coton á 6 ps.
Id. de vestido de chalí con baston de seda á 40 ps.
Id. id de muselina de lana á 30 ps.
Vestidos blancos bordados de mucho gusto á 62 ps.
Gambronas de lana á 8 ps vara
Zarazas de colcha ricas á 20 rs. vara
R una porcion de artículos mas todos de tienda, que no se detallan por ser demasiado largo, pero que sí se promete todo ello mas barato que en ninguna otra parte.
Tambien un hermoso surtido de platina Inglesa, juegos de Café de porcelana.
En la misma casa, existe un mozo extranjero que desea colocarse en algun negocio como almacen.

n8—6p.

Paraguas y Parasoles,

Hay un surtido completo de paraguas de seda, los hay de lo mas rico que se puede desear, con manijas de verdadero marfil, escultadas de mucho gusto, trabajados en este establecimiento, con solidez á durar mucho tiempo sin descomponerse: hay otros, sin lujo, pero muy fuertes á la Española y otras clases diversas, sin que falten los que llaman de paquete: hay pequines de seda de lo mas superior á eleccion del interesado para ponerles cubiertas: hay un buen surtido de quitasoles y pequines para ronovarlos: ballenade corcé y de vestido anchas y angostas muy buenas y otras delgadas de vara y tercia para modistas: este establecimiento es esclusivamente de paraguas y contiene todo lo concerniente á él, se conoce con perfeccion esta profesion, se trabaja de buena fé y se cumple exacta y religiosamente lo que se promete, cuya verdad se ha comprobado y se comprueba con las obras y no será negada por ningun imparcial; todo lo encontrará con la mayor equidad posible, el que se acerque á la fábrica de paraguas de Sanjurjo, calle de la Victoria No. 174, la cuadra anterior al Teatro, frente al Almacen del Sr. Acuña.

Nota—De los mercachifles que corren las calles y la campaña vendiendo paraguas, ninguno depende de este Establecimiento. o6—m1p

---

Aviso.

En la Drogería núm. 7 calle de la Reconquista hay en venta lo siguiente:

MANTECA de chancho en cuñetes fresca superior, jabon de olor, y soliman para la cara, rapé macaboi en tarros, espiritu vino, ginebron, raiz gingibre. añil de lo mejor, canela y canelon fresca, varnis copal, sillas de montar, cera blanca, hilo grueso de algodon, palo campeche, tinta negra para escribir en botellas chicas, papel estrasilla, oblon de Norte America de la ultima cosecha, mangas y un surtido general de cristales.

Todos á precios muy acomodados. n9—1mc.

¡Viva la Federacion!

Aviso importante

PARA las señoras que gusten de hacer componer su piano, y de afinar, puede ocurrir á la calle de la Catedral No. 91.

n18 5p.

Papel de Cartas

ROSADO dorado por resmas, igualmente rayado para facturas por cuadernillos.

Libreria No. 54 calle de la Universidad frente al Colegio.

¡Viva la Confederacion Argentina!
Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso Interesante.

EL Sr. Destuque, pintor de adornos y habitaciones acaba de llegar de París, y tiene el honor de avisar á los Sres. propietarios y otros que emprende toda clase de trabajo en su oficio:—pinta letreros para almacenes &c.; y tambien empapela piezas, asegurando á las personas que se dignen ocuparlo, que trabaja á precios muy acomodados.

Vive Calle de Potosí No. 22.

n15 1mp

Ojo al Aviso.

SE VENDE una Tienda de Joyería en uno de los mejores parages—En esta Imprenta se dará razon donde vive su dueño.

nov13—15p

Betun superior.

PASTA, hay en venta en la drogueria núm. 7 calle de la Reconquista. s21—1m.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios

POR disposicion del Sr. Juez de primera Instannia en lo civil Dr. D. Cayetano Campana se ha de sacar en almonedas y Remate en las galerias de la Casa de Justicia en los dias 27, 28 y 29 del que jira á las 4 de la tarde, la casa saladero y terreno perteneciente á D. Juan Barata, situada del otro lado del Puente de Barracas de la Restauracion, tasado todo en la cantidad de 20,000 pesos moneda corriente. Buenos Aires, Noviembre 24 de 1843.

Adolfo Conde,
Escribano público.
n25 4p.

For England and the Continent,

FOR PASSENGERS ONLY,

The well known fast-sailing Hamburg brig

"Maria Elizabeth,"

WILL leave in about a fortnight, and has the best accommodations for Passengers. Apply to the Consignees,

Bunge, Hutz & Co.

FABRICA.

Norte-americana de sillas.

El abajo firmado pone en conocimiento de sus amigos y marchantes, que en dicha fabrica calle de Cangallo, num. 45, al lado del Café de Catalanes se trabajan sillas de todas clases, tanto de madera como de esterilla de la mejor construccion y maderas lo mismo que las de Norte-América, cuyas obras son bien conocidas en esta Capital por mas de diez años que tengo este Establecimiento. Tambien en la misma fábrica se pintan y doran toda clase de sillas usadas, dejándolas lo mismo que nuevas y al gusto de las personas que tengan á bien ocuparme. Asi mismo las personas que quieran llevar sillas para el interior encajonadas, pueden ocurrir que serán servidas con esmero y proligidad.

Se ponen asientos de esterilla de todas clases.

Jorge W. Fish.

Se vende.

En el Fortin de Areco en la misma Plaza, una Casa de azotea de cuatro piezas á propósito para comercio con su terreno correspondiente. Tambien se venden unas mulas chúcaras en el mismo distrito. El que se interese en su compra ocurra á la Calle del Perú No. 40, que hallará con quien tratar. n14 12p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Palenques de fierro.

ACABA de recibirse este mueble til, introducido por la primera vez en este pais, para atar caballos: sirve para cercar las casas de trato, de las quintas, chacras y de campaña, para poner en frente de todas las casas donde tiene que llegar gente á caballo. Se compone de una reja de 2 yardas de largo y 2 de alto; 2 pies para enterrar, un gran puntal para ayudar á sostener, y tornillos para ligar los paños; hecho todo esto del mejor fierro grueso El todo se vende por 75 pesos.

Hay puertas que se pueden aplicar á los cercos de pulperia, tiene 9 pies de largo; y guardando la porporcion al precio de las rejas, se darán en 112 ps.—calle de Belgrano No. 24 o8—tfs.

Se necesitan.

PARA un Matrimonio extrangero con dos niños chicos en una Casa de familia respetable, tres ó cuatro piezas decentes; con preferencia se tomarian en las inmediaciones de la Plaza de la Victoria. Ocurrase á la Calle de la Reconquista No. 69 o13—tfs

---

AVISO.

SE necesita una Señora para emplearla en el Colegio de niñas huerfanas: la que se interese puede ocurrir al mismo Colegio que hallará con quien tratar.

***

AVISO.

EL que subscribe ha recibido órdenes para comprar lanas mestizas y ordinarias: las personas que tengan sus lanas y las quieran vender, ocuran á la calle de Belgrano núm. 24. En la misma casa hay un almacen grande y otro chico para alquilar á precios moderados *C. M. Huergo*

n25 6c

For Liverpool,

The very fast-sailing copper and copper-fastened British built brig

"CATHERINE."

188 tons Register,
Capt. Dennis Coffey,

WILL have quick despatch for the above port, and can still take part of her cargo on Freight.

Application for freight or passage to be made to either the Consignee James C. Thompson, or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
No. 51, Calle de la Paz.

For London,

The remarkably fine A. 1. British built brig

"FINNIS,"

by Register 170 Tons,
Capt. Robert E. Gibbings,

WILL sail as above, weather permitting, and offers an excellent conveyance to shippers on account of the quick despatch.

For freight or passage, (the vessel's accommodations being excellent) please apply to the Consigness Hughes Brothers, or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
No 51, Calle de la Paz.

Para Nueva-York

EN DERECHURA.

La muy hermosa A. 1. velera, forrada y clavada en cobre, fragata americana

MEXICAN.

Su capitan Juan Deming,
De 225 toneladas.

Este buque recibirá flete á precio acomodado, y será despachado sin demora.

Los Sres. que quieran cargar ó ir de pasage, (teniendo buenas comodidades para pasageros,) se servirán ocurrir á sus consignatarios

Hodgson y Robinson,
No. 34, callr de Federacion.
ó á
C. R Horne,
Corredor Marítimo, No. 51, calle de la Paz. o31 1mc,

PARA

Marcella y Génova.

SALDRA dentro de un mes el nuevo y velero Bergantin Sardo Universo, clavado y forrado en cobre. Tiene la mayor parte de su carga contratada y por dos mil cueros que le faltan ó su cómputo en fardos: puede ocurrirse á sus consignatarios—

Jayme Llavallol é hijos.
n22—3c.

¡Viva la Federacion!

GENIO
DEL
Cristianismo.

Por Chateaubriand: la persona que tenga esta obra y quiera venderla ocurra á la calle de Maypú N.° 235, y encontrará con quien tratar. n22—3p.

PARA

Malaga y Barcelona.

SALDRA en todo el próximo mes de Diciembre la polacra Española Eduvigis, Capitan D. Rafael Selleres. Es buque bien conocido y acreditado y como puede recibir á flete de mil quinientos á dos mil cueros, se avisa á los Señores que gusten embarcarlos que pueden ocurrir á sus consignatarios—

Jayme Llavallol é hijos.

Sanguijuelas Españolas.

RECIEN introducidas al pais se venden y aplican á precios cómodos, en la Calle de Representantes núm. 105 frente á la Sala.

Allí mismo se necesita un oficial de Barberia que sea inteligente en dicho ramo.

n22—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
! Mueran los Salvages Unitarios!

LAS personas que reciben asignaciones de individuos pertenecientes á las Diviciones Rosas, General Mancilla, Hidalgo, y demas piquetes existentes en el Departamento del Norte, pueden ocurrir á rècibir las que les corresponde hasta el mes de Octubre á la casa del Comisario pagador que firma Noviembre 15 de 1843.

n18—3p
Placido Viera

FOR

NEW YORK

DIRECT,

The fine fast-sailing A. 1. copper and copper-fastened American ship

"MEXICAN,"

John Deming, Master,
Burthen 225 Tons per Register,

THIS Vessel will take freight on moderate terms, and have quick despatch.

For freight or passage, (having good accommodations), apply to her Consignees Messrs. Hodgson and Robinson, 34, Calle de la Federacion, or to

Charles R. Horne,
Ship Broker.

PARA

MARSELLA.

Saldrá el 15 de Diciembre próximo, el

BERGANTIN FRANCÉS

Philadelphe,

y admite todavía alguna carga.

ESTE buque velero que recien sale de carena, y es forrado en bronce, ofrece las mejores comodidades para pasageros, teniendo una cámara hermosa, cómoda y espaciosa. Para tratar ocúrrase á su consignatario,

Juan Bautista Prelig,
calle de la Universidad No. 93
o7 8c

PARA

Cette y Marsella.

La muy velera y primera clase forrada y clavada en cobre Barca Francesa.

"JUSTE"

Saldrá para dichos destinos en el fin del mes de Noviembre próximo; admite un resto de carga. Sus comodidades para pasageros son de las mejores. Las personas que gusten aprovechar de tan buena oportunidad, pueden ocurrir para tratar á casa de sus consignatarios—

Hermann Dufourg y Ca.
o24—tfs.

FOR

LIVERPOOL,

The regular Trader, and very fast sailing A 1 British Barque

HOLYWOOD,

201 Tons Register,
Captain JOSEH LOWTHION,

HAS upwards of two thirds of her cargo engaged and will be despatched very quickly, offers the greatest advantage to shippers, owing to her known good qualities, and loading all her cargo in the Inner Roads.

The accommodations for passengers are first-rate, both as regards extension as well as comfort.

For freight or passage, apply to the consignees, John Galt Smith & Co., or to

Charles R. Horne, Ship Broker,
s11 Calle de la Paz, No. 51.

SE VENDE.

EL nuevo flamante Paylebot Americano Guillermo C. Ellison. clavado y forrado en cobre, y de marcha superior.

Carga 4,500 arrobas bajo de cubierta y cala cargado siete pies Ingleses.

Tiene inventario completo, con buenas anclas y cadenas, y el velámen nuevo.

Ocúrrase à D. Tito Chaves, en la fonda de Palmer, ó á

Daniel Gowland y Ca.
Plaza de la Victoria.
n17—4p.

Rudolfo Carlsen.

RETRATISTA, de la academia real de bellas artes en Copenhague, ha fijado su residencia en esta capital y tiene el honor de ofrecer sus servicios á sus amigos y al respetable público de Buenos Ayres con retratos de todas clases y tamaños. Se encontrará todos los dias de las 9 hasta las 12 en su casa, calle la Paz N. 113. n14—15p

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages unitarios!

Ojo al Aviso.

Se alquila ó se vende la casa contigua á la casa de la Aduana calle de Balcarse No. 96 con comodidad para vivir y para negocio con altos y bajos: el que se interese por ella puede ocurrir á la calle del Parque No. 51 y encontrará con quien tratar por la mañana hasta las 11, y por la tarde de las 3 delante. n14—6p

---

Aviso interesante.

El que suscribe tiene el honor de poner en conocimiento de los Srs. de la facultad, que acaba de recibir de Londres un elegante surtido de Instrumentos de Cirugía y de Medicinas Frescas.

TOMAS WHITFIELD
Calle de la Catedral, No. 96.

Editor Responsable
SANTIAGO KIERNAN.